



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/003/2022  
ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS  
MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

31 de enero de 2022

**AVISO DE FALLO**

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, las bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Dentro del plazo establecido en las bases, dos participantes presentaron documentación legal, propuestas técnicas y económicas, obteniéndose los siguientes resultados:

Participantes	Resultado del Dictamen Resolutivo Legal	
Comercializadora de Medios Escritos, S.A. de C.V.		<b>No Favorable</b> Acreditación del domicilio legal. De las documentales presentadas no se advierte que exista plena coincidencia entre el nombre del comprobante de luz y el nombre del arrendador del contrato de arrendamiento exhibido. En tal virtud, esta área jurídica considera que la documentación exhibida resulta insuficiente para acreditar el domicilio legal de la participante.
Comercializadora de Medios Impresos Aguilar, S.A. de C.V.	<b>Favorable</b>	

Participantes	Resultado del Dictamen Resolutivo Técnico	Resultado del Dictamen Resolutivo Económico
Comercializadora de Medios Escritos, S.A. de C.V.	<b>Favorable</b>	<b>Favorable</b>
Comercializadora de Medios Impresos Aguilar, S.A. de C.V.	<b>Favorable</b>	<b>Favorable</b>

**Fallo:**

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y la convocatoria/bases del presente Concurso Público Sumario, se adjudica la contratación al participante que obtuvo los dictámenes resolutivos legal, técnico y económico favorables de conformidad con lo siguiente:

PROVEEDOR		COMERCIALIZADORA DE MEDIOS IMPRESOS AGUILAR, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	
Única	Periódicos	Ejemplar	Excélsior	376	\$ 13.35
			El Universal	432	\$ 13.35
			El Sol de México	168	\$ 8.90
			La Prensa	168	\$ 7.12
			Ovaciones	168	\$ 6.23
			La Jornada	376	\$ 8.90
			El Financiero	160	\$ 8.90
			Milenio Diario	236	\$ 13.35

UleD.IKIN6M5CqLUSUJEW00woiqV4EvR6JcoDruAihLUIS590=



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/003/2022  
ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS  
MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PROVEEDOR		COMERCIALIZADORA DE MEDIOS IMPRESOS AGUILAR, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL MÁXIMA	PRECIO UNITARIO
		La Crónica		200	\$ 8.90
		Reforma		196	\$ 20.00
		El Gráfico		160	\$ 5.34
		El Economista		160	\$ 13.35
		Reporte Índigo		120	\$ 8.90
		El Heraldo de México		280	\$ 8.90
		La Razón		144	\$ 8.90
		Diario Imagen		80	\$ 4.45
		24 Horas		180	\$ -
		Uno más uno		100	\$ 4.45
		Revista Proceso		60	\$ 44.50
		Revista Vértigo		24	\$ 40.05
	Nexos	20		\$ 57.85	
	Letras Libres	20		\$ 62.30	
		Revistas			
<b>Total mensual máximo</b>				<b>3,828</b>	<b>Los precios unitarios no causan I.V.A.</b>

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

**ATENTAMENTE**

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

UeDJKN6M5CCqIUSUFW00wofqV4EvR6JcnDuAhUUS5qo=